



Universidad Juárez del Estado de Durango

Facultad de Medicina y Nutrición Durango

COMISIÓN DE ADMISIÓN de la FaMeN Durango



CONCURSO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Comisión de Admisión de la Facultad de Medicina y Nutrición Durango:

CONVOCA AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN a participar en el **CONCURSO POR OPOSICIÓN PARA OBTENER LA TITULARIDAD DE LAS MATERIAS QUE SE ANOTAN A CONTINUACIÓN**; conformado por un proceso de **EVALUACIÓN CURRICULAR** y un **EXAMEN POR OPOSICIÓN** que llevará a cabo la **Comisión de Admisión** de la FaMeN-Durango y el **PERSONAL de las Academias** respectivas:

MATERIA	HORAS	SEMESTRE	HORARIOS
CARDIOVASCULAR	4	8° B	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN
ANATOMÍA Y DISECCIONES	8	2° D suplencia	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN
SESIONES CLÍNICAS GENERALES	2	10° A, B, C, D	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN
NEUROANATOMÍA	4	2° D	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN
PRACTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	11	6° A	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN
DIETOLOGÍA II	8	5° A	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	2	8B	HORARIO QUE ASIGNE LA DIRECCIÓN

Evaluación Curricular

El Personal Académico de la FaMeN Durango, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Para las Materias de Cardiovascular, Anatomía Neuroanatomía y sesiones clínicas generales ser Médico Cirujano con Especialidad, Maestría o doctorado preferentemente en la materia en concurso, donde se evaluará el perfil profesional compatible con los programas vigentes del área concursada.
- Para la Materias de dietología y prácticas de administración de servicios de alimentación, ser Licenciado en Nutrición, Maestría o doctorado en área afín a la carrera de nutrición, donde se evaluará el perfil profesional compatible con los programas vigentes del área concursada
- Tener el curso de Formación en Profesores ó experiencia en docencia.
- Acreditar asistencia y participación en acciones de formación docente.
- Capacidad probada de trabajo en equipo (constancia firmada por secretario académico o encargado de carrera)
- Presentar certificado de salud.
- Carta de motivos y compromiso con el programa académico de la FAMEN-UJED.

- Carta de compatibilidad de horarios que permita impartir la materia con el horario asignado (constancia firmada por jefe de departamento escolar)
- Los interesados deberán tener campo clínico para impartir la cátedra correspondiente en el área clínica, para las materias de cardiología y sesiones.
- Los solicitantes deberán someterse a concurso por oposición que consta de: Evaluación Curricular, Examen por oposición y entrevista con integrantes del Jurado. (con valor del 50% cada rubro)
- Presentar Currículo Vitae con fotografía y documentación básica, así como una solicitud con exposición de motivos. La recepción de la documentación indicada se entregará del 05 y 06 de octubre de 2017, de 10 a 14 horas en la secretaria académica de esta facultad.
- Presentarse a entrevista y examen de actuación didáctica que serán programado por invitación a los candidatos que hayan acreditado la evaluación curricular los días 09 y 10 de octubre del presente año.

Examen por oposición

• Fecha y procedimiento para los exámenes ante los Jurados Académicos

Generales:

Los currículos serán evaluados por la Comisión de Admisión, la cual emitirá el dictamen conforme a entrevista, carta de motivos y prueba de actuación didáctica que los jurados de la Academia determinen. (Reglamento del Personal Académico).

La actuación didáctica será ante jurado con un tema a desarrollar por el sustentante

Los salarios para las plazas convocadas serán conforme a las horas de cada una de las materias. El rango de salarios se encuentra en el tabulador de los Sindicatos Académicos.

Para dudas y aclaraciones dirigirse a la Dirección ó Secretaría Académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en Av. Universidad esq. Con Fanny Anitúa, Zona Centro, C. P. 34000 en Durango, Dgo., Tel. (618) 812-17-79 y (618) 813-05-27.

Los concursantes podrán interponer recursos de inconformidad de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Personal Académico de la UJED. En un periodo de 7 días una vez concluido el proceso.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Victoria de Durango, Dgo., a 03 de octubre del 2017

RECTOR

DIRECTOR

C.P.C y M.I. OSCAR ERASMO NAVAR GARCÍA

DR. JORGE ARTURO CISNEROS MARTÍNEZ

SECRETARIO ACADÉMICO

DR. EZEQUIEL ROCHA CHAVARRÍA